



## Todos los plazos administrativos han quedado suspendidos

Vía telemática, se pueden presentar solicitudes a la convocatoria de ayudas publicadas en el BON esta semana

**A.D.C.**

BAZTAN-BORTZIRIAK. Todos los plazos administrativos han quedado suspendidos desde la entrada en vigor del estado de alarma en todo el país. También las citas han sido suspendidas. No obstante, sigue activa la atención al público por vía telefónica y telemática para cualquier duda que



Ayudas a comercialización de productos forestales. **A.D.C.**

pueda surgir en la administración. En concreto, el teléfono 948-979 203 atenderá las dudas que se presenten que también serán respondidas en la dirección de correo electrónico [infoext.navarra@correo.gob](mailto:infoext.navarra@correo.gob).

### Ayudas

El Boletín Oficial de Navarra, en su edición del martes y en la del miércoles, publica seis convocatorias de ayudas de los departamentos de Cultura y Deporte, Ordenación del Territorio Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare y Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Hacen referencia a entidades locales, para la puesta en funcionamiento de un sistema de archivo propio; a los propietarios de viviendas que sean cedidas a la bolsa de alquiler, que gestiona Nasu-

vinsa; a la autorización del gasto de una convocatoria para una subvención al fomento de la contratación en el sector agrario, y a la convocatoria de ayudas para el año 2020 para inversiones en tecnologías forestales, transformación, movilización y comercialización de productos forestales. Todas estas, publicadas el martes, y dos más que aparecen el miércoles, relativas a las asociaciones de criadores de ganado de Navarra, no acogidas a la submedida 10.2 'Conservación de recursos genéticos ganaderos del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Foral de Navarra 2014-2020 y a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas, por la realización de programas sanitarios de prevención, lucha y erradicación de enfermedades de los animales, ambas correspondientes al año 2020.

